

II.41. FUNDACIÓN 14 DE ABRIL

1. DATOS GENERALES	
PARTIDO POLÍTICO VINCULADO:	Izquierda Unida de Aragón
PROTECTORADO:	Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior de Aragón
AÑO CONSTITUCIÓN:	2007
REGISTRO PARTIDOS POLÍTICOS:	NO ¹⁰

2. RESUMEN CUENTAS ANUALES			
BALANCE DE SITUACIÓN (en euros)			
ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo no corriente	0,00	Patrimonio neto	6.922,75
Activo corriente	7.751,10	Pasivo no corriente	0,00
		Pasivo corriente	828,35
Total	7.751,10	Total	7.751,10

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD (en euros)			
Total gastos	21.174,98	Total ingresos	19.483,37
Resultado del ejercicio	- 1.691,61		

3. RESUMEN APORTACIONES					
Tipos de aportaciones	En especie		Dinerarias		Total aportaciones
	Número	Valor (en euros)	Número	Importe (en euros)	
I) Donaciones:					
Personas físicas			5	2.900,00	2.900,00
Personas jurídicas					
II) Aportaciones del Partido			1	2.400,00	2.400,00
Total		0,00	6	5.300,00	5.300,00

4. SUBVENCIONES PÚBLICAS	
	Importe (en euros)
Diputación Provincial de Huesca	6.800,00
Diputación Provincial de Zaragoza	7.100,00
Total	13.900,00

5. RENDICIÓN DE LAS CUENTAS

La Fundación 14 de Abril, vinculada a la formación política Izquierda Unida de Aragón, ha presentado al Tribunal de Cuentas, con fecha 12 de diciembre de 2024 y a requerimiento de este, las cuentas anuales del ejercicio 2022, que comprenden el balance a 31 de diciembre, la cuenta de resultados y la memoria. Sin embargo, no ha presentado el informe de auditoría de las cuentas anuales, en contra de lo establecido en el apartado Seis de la Disposición Adicional Séptima de la LOFPP

¹⁰ La inscripción en el Registro de Partidos Políticos se realizó con fecha 6 de marzo de 2024.

6. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

a) Aportaciones y donaciones

Los ingresos por aportaciones y donaciones declarados en el ejercicio 2022 ascendieron a un total de 5.300 euros, con el detalle que se recoge en el apartado 3 del presente Informe.

Del análisis de la documentación presentada por la Fundación con motivo de la presente fiscalización en relación con las donaciones y aportaciones, no se han observado incumplimientos de los requisitos establecidos en la Disposición Adicional Séptima de la LOFPP.

b) Subvenciones públicas y gastos financiados con cargo a las mismas

La Fundación ha registrado en el ejercicio 2022 subvenciones para gastos de funcionamiento y para la realización de actividades por importe total de 13.900 euros, con el detalle que se ofrece en el apartado 4 del presente Informe.

Del análisis de la documentación presentada por la Fundación con motivo de la presente fiscalización, en relación con la subvención concedida por la **Diputación Provincial de Zaragoza**, no se han observado deficiencias.

c) Transparencia

La Fundación ha publicado en su página web las cuentas anuales relativas al ejercicio 2022, no así las conclusiones del informe de auditoría, incumpliendo lo dispuesto en el apartado Seis de la Disposición Adicional Séptima de la LOFPP.

Ha publicado el informe de fiscalización de este Tribunal de Cuentas correspondiente al ejercicio 2020.